

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
ALICANTE
AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ

Anuncio de notificación de 16 de mayo de 2025 en procedimiento RSU 2025 Vehículos abandonados en depósito municipal.

ID: N2500372057

EDICTO

RSU 2025 VEHÍCULOS ABANDONADOS EN DEPÓSITO MUNICIPAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 106.1.a b del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el real Decreto Legislativo 6/2015 de 30 de octubre, y al haberse cumplido los plazos establecidos desde que se llevó a cabo el depósito de los vehículos cuya relación se adjunta, por medio del presente, se requiere a los titulares de los respectivos vehículos para que en el plazo de 30 días procedan a la retirada de los mismos, advirtiéndoles que si no lo hicieran se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano, siéndole de aplicación lo dispuesto en la vigente Ley 22/2011 de 28 de julio de Residuos y Suelos Contaminados.

Igualmente, se les hace saber que si no fuera de su interés la retirada de dichos vehículos del depósito municipal, sólo quedarán exentos de responsabilidad si los ceden a un gestor de residuos autorizado o los entregan a este Ayuntamiento, debiendo, en este último caso, personarse dentro del plazo indicado, en las Dependencias de la Policía Local de Almoradí para formalizar los trámites correspondientes.

En el supuesto de que el vehículo no sea recogido por su titular, en cumplimiento de la precitada Ley de Residuos será entregada a un gestor de residuos autorizado.

Este edicto tiene carácter de notificación expresa o individualizada a cada uno de los titulares de los vehículos relacionados ya que por distintas razones que obran en los respectivos expedientes han resultado ser desconocidos, se ignora el lugar de notificación o la notificación no se ha podido practicar, significándole a los interesados que los expedientes completos pueden ser comprobados en las dependencias de la Policía Local de Almoradí.

MATRICULA	REGISTRO	FECHA	MARCA	MODELO	TITULAR
1433CVY	11543/24	10/08/2024	RENAULT	MEGANE	EUGENIO JIMÉNEZ GONZÁLEZ
2621JVC	13482/24	09/09/2024	CITROEM	C3	MERCEDES ROSADO JIMÉNEZ
5412LLB	5546/2024	20/04/2024	PEUGEOT	307	DALE MARTIN PATRIC THERON
5430HZF	10209/2024	21/07/2024	MERCEDES	A160	MICHELL JOLENE
6356FVJ	15341/2023	17/11/2023	FORD	TRANSIT	PROMOCIONES INMOBILIARIAS MOMPART Y MOMPART SL.
8205FTC	17270/2024	01/11/2024	AIYUMO	CLASSIC	RONALD JAMES SUTTON
9524CKW	5538/2024	20/04/2024	FIAT	STILO	TALLERES IVAN FLABIO 2020 SL.

A5949DC	11962/2024	24/10/2024	RENAULT	CLIO	KNUT HARALD STIGUM
C8570BSB	12749/2024	29/08/2024	PEUGEOT	VIVACITY	MOISÉS GARCÍA CASTILLO
C9080BTL	3449/2024	09/03/2024	HAOTIAN	HT 50	JUAN CASTILLO BARRERA
T4239AT	12469/2023	30/09/2023	HONDA	ACCORD 1.8	ISIDORO FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
CN648GX	8675/2023	16/07/2023	RENAULT	SCENIC	MAR -HA SAS
FC213QR	3875/2023	24/03/2023	BMW	318	MOHAMMED MHANNI
RSDX629	8145/2024	08/06/2024	FORD	FOCUS	VINCENZO GUALATO

Almoradi, 16 de mayo de 2025.- Alcaldesa María Gómez García